

¿Por qué fue abandonado el sistema tabular? La causa inmediata determinante fue probablemente la pérdida de reservas, tanto porque las autoridades debieron encontrar embarazosa la hemorragia de más de 800 millones de dólares dentro de los límites de un año, como porque el FMI debió poner el acento en la misma variable, por razones profesionales obvias, cuando el Cr. Arismendi fue a Washington a rendir examen, con el resultado de su retorno extemporáneo a Montevideo, para preparar el hundimiento de la tablita y la flotación del peso.

Sin embargo, la pérdida de reservas no puede contar toda la historia. Parece claro que la profunda recesión en que la economía uruguaya se encontraba sumida tiene necesariamente que haber desempeñado algún papel en el abandono del sistema, si quiera a través de restarle amigos en todos los sectores de la producción. Después de todo, las reservas no estaban, ni con mucho, a punto de agotarse, y la oportunidad del cambio de régimen cambiario pudo posponerse aún.

En todo caso, para la evaluación del sistema tabular es esencial procurar al menos desentrañar su conexión con la coyuntura fuertemente contractiva que se concretó hacia el fin de su vigencia, y tal vez con la coyuntura fuertemente expansiva que se manifestó en su fase inicial. Esto es, por otra parte, la parte más interesante que plantea al análisis esta etapa de la historia económica uruguaya, ya que el desequilibrio externo puede explicarse sin lugar a dudas por la política crediticia llevada a cabo en 1982: básicamente por la monetización de la deuda de la Tesorería, y por el financiamiento de la construcción de viviendas con emisión.

■ Comprendamos la esencia del ciclo

Si hemos de entender la recesión uruguaya es preciso que antes aprehendamos el meollo del concepto de contracción cíclica, y para ello nada mejor que compenetrar-

Liberalización y estabilización (XII)

El problema de la recesión

se con el punto de vista clásico, que negaba la posibilidad misma de tales fenómenos en el plano de la economía en su conjunto.

El punto de partida de Keynes fue precisamente el ataque a ese punto de vista, más concretamente a la proposición que afirma que la oferta crea su propia demanda, llamada *ley de Say* (por Jean-Baptiste Say, que la enunció a principios del siglo XIX). El problema de Keynes consistía en destruir ese baluarte de la confianza de Occidente en la estabilidad de sus economías, a fin de mostrar que la preservación de un nivel elevado de empleo es contingente, y requiere la intervención del gobierno. Hoy en día el problema es casi el opuesto. La gente ni siquiera puede concebir que una economía sea capaz de generar espontáneamente su equilibrio global, y por ello se le escapa la misma comprensión del desequilibrio. Es conveniente, pues, comenzar induciendo, como etapa metodológica, un estado de convicción en que la oferta agregada de bienes no puede exceder a la demanda agregada, aunque ello pueda acontecer en mercados particulares.

Con tal fin conviene empezar por considerar que, en una economía de mercados, el proceso de producción genera ingreso cuya suma es igual al valor del producto agregado. La producción de cada empresa es igual a los impuestos pagados más la remuneración del trabajo y del capital, y la existencia de un agente con derecho al ingreso residual (el empresario) asegura la vigencia de esa igualdad en cualquier lapso. Lo que es cierto de una empresa debe serlo además del conjunto de la economía, de modo que la existencia de una capacidad potencial para comprar todos los bienes producidos, en manos de los titulares de los factores de la producción y del gobierno, está asegurada en todo momento, independientemente de cual sea el flujo de producto.

Esto no significa que la gente querrá necesariamente gastar de esa manera su dinero, pero es importante comprender que la dificultad no puede radicar en que el dinero falte. Cuando los hombres de negocios se quejan diciendo "no hay plata", incurrir en un error indudable, si quieren decir lo que parece, o sea que falta el poder de compra suficiente para que los consumidores retiren del mercado los bienes que se están ofreciendo en ellos.

El poder de compra para despejar los mercados del flujo corriente de bienes existe necesariamente. El poder de compra requerido para adquirir un flujo mayor de bienes existiría con igual seguridad si él de hecho fuera producido. Vale decir que si todos los obreros hoy desocupados en el Uruguay fueran puestos a trabajar con las plantas ociosas, la falta de demanda potencial para el flujo consiguiente de producto no podría faltar.

Eso acerca de la demanda potencial. ¿Y la demanda efectiva? Esa es otra cuestión. Jean Baptiste Say pretendió negar que la demanda efectiva pudiera faltar tampoco, aduciendo que la gente no demanda el dinero por sí mismo, sino que lo desea para procurarse bienes con él, de modo que el análisis puede proseguir como si se tratase de una economía de trueque, sin dinero, en la cual sería patente la vigencia de su ley: la oferta crea su propia demanda. De modo, conforme a Say, y los clásicos en general, que todo lo que puede ocurrir es que haya un desajuste por exceso de oferta en algunos mercados, mientras hay demanda excedente en otros. Dicho de otra manera, dados los precios corrientes la gente querría comprar los flujos $Z_1, Z_2, \dots, Z_n$ de los n bienes que se ofrecen, en lugar de los flujos $Z'_1, Z'_2, \dots, Z'_n$ que se ofrecen, de modo que

$Z_1 > Z'_1$ para algunos de los n mercados; lo que produce acumulación de existencias indeseadas. Se necesita solamente que un cambio de los precios relativos, que bajen los precios de los bienes cuyas ofertas sean excedentarias, y suban los de los que posean demandas excedentarias, para que las cantidades ofrecidas y demandadas se igualen ($Z_1 = Z'_1$ para todo i) y tengamos el equilibrio general restablecido.

Hoy en día tenemos muy poca inclinación a creer que esto sea así. Tan poca, en realidad, como tenemos para creer que la proposición de Zenón de Elea, de que Aquiles nunca le podría ganar la carrera a la tortuga si le daba unos metros de ventaja inicial. Aunque en ninguno de los casos seamos capaces de señalar dónde se esconde el error lógico del argumento. Aquí no intentaremos convencer a los lectores de que no exista crisis de sobreproducción, ni de que la tortuga a quien dieron 10 metros de ventaja es la favorita en los 100 metros llanos. Si queríamos que nuestros lectores comprendieran el problema. Que no se limiten a decir "no hay plata" (o "las tortugas no existen", que vendría a ser la misma cosa).

■ El ciclo en economías abiertas

Hasta ahora hemos estado discurriendo a propósito de economías cerradas, donde la producción se consume (o adquiere, para ser más precisos) localmente en su totalidad, y no hay más producción que adquirir de ningún otro origen. ¿Cómo cambian las cosas cuando nos trasladamos al mundo real de las economías abiertas?

En una economía comercialmente abierta, es decir, abierta a los mercados mundiales de bienes —y por el momento dejaremos de lado los mercados mundiales de activos, o sea que presumiremos que no existen movi-

mientos de capital— hay normalmente exceso de oferta en cierto número de los mercados locales, los mercados de los bienes exportables, y la oferta excedente se coloca en el exterior, y hay demanda excedente en otros mercados, los de bienes importables, y el déficit de oferta se cubre con compras en el extranjero. La condición de equilibrio pasa a ser entonces, no ya que la demanda excedente (positiva o negativa) sea cero en todos los mercados, sino que sea cero en la suma de los mercados, ponderando los saldos excedentes por los precios respectivos. Supongamos que los precios de los bienes exportables baja en los mercados mundiales, lo que puede tener, o no, una causa cíclica. Obviamente, esto reduce el poder de compra de los agentes económicos domésticos. Ya no es posible comprar el mismo flujo de bienes que antes. Pero ello no significa que no sea posible comprar un flujo de bienes tal que represente el valor de la producción del país con plena utilización de todos los recursos disponibles, tomada a los precios corrientes, es decir, reflejando la caída de precios de bienes exportables que supusimos.

En suma, la apertura de la economía no cambia nada de lo fundamental. Eso sí, una economía abierta está sujeta a que de fuera le modifiquen su ingreso global y, al menos primariamente, los ingresos de sus distintos agentes productivos. En principio (y con sujeción a medidas de carácter redistributivo) esto no puede menos que ser aceptado. Sin embargo, no hay nada fatal en cuanto a que un impulso contractivo de origen externo se traduzca en el surgimiento de recursos ociosos en la economía nacional. La perturbación exógena tendrá que ocasionar ciertos cambios en la constelación de equilibrio, que a su vez reflejarán la pérdida de ingresos que para algunos titula-

res de recursos productivos domésticos ha impuesto el mundo exterior, pero habrá, de todos modos, una constelación de precios de equilibrio que asegurará la preservación del nivel de empleo dentro del país.

■ Los precios relativos

La hipótesis que deseamos sugerir es que la recesión obedece a un mal funcionamiento del sistema de ajuste de la economía, de modo tal que, existiendo una constelación de precios de equilibrio, que permitiría la ocupación plena de los recursos, no es posible alcanzarlo. La política económica debería entonces consistir en facilitar el ajuste, impedido por alguna razón, o eliminar el obstáculo, si estuviera causado por la propia acción gubernamental. Las posibilidades para compensar el defecto con una fuente nueva de demanda, de carácter público, o financiada con crédito de origen público, será considerada, pero tendremos ocasión de ver que en una economía abierta —no hemos dicho que las economías abiertas sean iguales en todos los aspectos a las cerradas— hay restricciones que acotan bastante estrechamente esa área de soluciones.

Nuestra atención se centrará básicamente en dos precios relativos: el tipo real de cambio y la tasa real de interés, que mostraremos como, respectivamente, el precio de una canasta de bienes transables internacionales, en términos de una canasta de bienes no transables, y el precio de los servicios corrientes de los activos en términos del valor de los activos correspondientes.

Una variable de naturaleza distinta, el grado de endeudamiento de los agentes económicos privados, nos ocupará asimismo, en cuanto a su fuerza explicativa respecto del fenómeno cíclico.

La génesis del desequilibrio y, por supuesto, el papel en ello del sistema tabular desempeñarán, por supuesto, un papel central en las próximas notas de esta serie.